



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA H. CIUDAD DE  
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

**ACTA DE VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ACREDITADOS POR LOS  
ASPIRANTES PRESENTADOS PARA FORMACIÓN DE BOLSA DE  
TRABAJO DE PROFESORES DE ADULTOS.**

Presidente: D Francisco Grau (Director  
Centro Río Guadalope)  
Vocales: D. Sergio Alloza Espallargas  
Vocal secretario: D. Andrés Cucalón  
Arenal

En Alcañiz, a veinticuatro de  
septiembre de dos mil veinte  
siendo las diez horas y treinta minutos  
se constituye la Comisión encargada de  
valorar los méritos aportados por los  
aspirantes presentados a optar a una  
plaza de Profesor de Adultos mediante  
contratación de carácter temporal

**VALORACIÓN DE MÉRITOS**

Reunida en esta fecha la Comisión encargada de valorar los méritos acreditados según currículums aportados por los aspirantes presentados a optar a una plaza de Profesor de Adultos mediante contratación de carácter temporal, ha resultado la siguiente valoración tras puntuar Experiencia profesional, formación, titulación e idiomas. Para su valoración se ha aplicado el baremo de méritos de las Bases del Concurso oposición convocado y que aparecen publicadas en el BOPTe de 28 de julio de 2020.

	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
1.	ALMUZARA CUCALON, JUAN	1,10
2.	ALQUEZAR MEDINA, GEZABEL	0,30
3.	ALVAREZ FERNANDEZ, GEMA PATRICIA	3
4.	ARAGON REBOLLO, DAVID	0
5.	AROBES LOPEZ, GERARDO MARTIN	Excluido. No acredita Master en Profesorado.
6.	ARTOLA GARCIA, INES	0
7.	AVILA CANO, JOSE MIGUEL	0,62
8.	BERMEJO SANCHO, ALBA MARIA	0,30
9.	BLANCO SANCHO, AMANDA	0,80
10.	BROVIA CORTEL, LUCIA	0,50
11.	BUENACASA SANCHO, ELISA	0
12.	CABALLERO PAREDES, RAFAEL PEDRO	0
13.	CASTRO GRACIA, M. GUATIZALEMA	0
14.	CELMA CEBRIAN, VICTOR	1,90



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA H. CIUDAD DE  
44600 ALC AÑIZ (Teruel)

15.	CHULILLA MARGELI, IRENE	0
16.	DIAZ MARTÍNEZ, MARIA COVADONGA	1,60
17.	ESSIEN SILAS TEMITOPE	0,80
18.	ESTEBAN SAURAS, MARIA ESTHER	No acredita Master en Profesorado
19.	FERRERAS MORAN, ANA	0
20.	GASCON BARDAVIO, SANDRA	2,20
21.	GIMENEZ ESTEBAN , TERESA	2
22.	GINER BRAVO, ELENA ISABEL	0
23.	HORTAS FRAILE, ARTURO	0
24.	ILARDO AGUSTIN, AGUSTIN HERNAN	0
25.	LACASA VISCASILLAS CARLOS	0
26.	LASALA BARA, LAURA	0
27.	LASHERAS VICENTE, M. CRUZ	5,13
28.	LOPEZ ANTUNEZ, ANTONIO	0
29.	LUDENA, PABLO MARTIN	1,40
30.	MARIN ALTABA, MARIA ISABEL	0
31.	MARTIN MARTIN, JUAN	0
32.	MOLES LÓPEZ, SILVIA	1,60
33.	MONFERRER HINOJOSA, JULIA	0
34.	MONFIL LLAVE, REBECA	0
35.	MONSERRATE VIDAL, ADRIAN	0,50
36.	OYARZUN LAFUENTE, AMAIA	0,30
37.	PARDOS SANCHEZ, EDUARDO	0
38.	PEREZ GONZALVO, CARMEN	0,80
39.	PEREZ SANZ, MARTA	1
40.	REBULLIDA GRAO, JOSE VICENTE	0
41.	ROC ANDREU, SARA	0
42.	RODRÍGUEZ GARCIA, ROBERTO	2,10
43.	RODRIGUEZ GOMEZ, JOSE LUIS	0,81
44.	SEDEÑO MILIAN , SANTIAGO	2
45.	SORIANO BLASCO, OSCAR	1,40
46.	SUBIAS CADENAS, VICTOR	0
47.	TELLO PASCUAL, ANA	0,50
48.	TORTAJADA LORENTE, FERNANDO	1,40
49.	VILLENA AROCA, LEONOR	2,43

A la vista de dichas puntuaciones la Comisión propone la selección de Dña. M<sup>a</sup>. Cruz Lasheras Vicente al ser la aspirante con mayor puntuación acreditada.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alcañiz a veinticuatro de septiembre de dos mil veinte.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES